

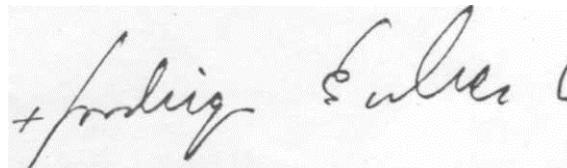
## COMUNICADO DEL SECRETARIO GENERAL DEL EPISCOPADO COLOMBIANO

El Secretario General del Episcopado, ante la invitación hecha a la Jerarquía Eclesiástica por los Presidentes de los Directorios de los Partidos Políticos Liberal, Social Conservador y Unión Patriótica para iniciar las audiencias con los voceros de los distintos estamentos de la sociedad colombiana", se permite informar a la opinión pública lo siguiente:

1. Los Pastores de la Iglesia de Colombia seguimos con particular interés el llamado " diálogo pluripartidista" iniciado por los Presidentes de los mencionados Directorios Políticos.
2. Ya en el Mensaje Pastoral del Episcopado Colombiano del 4 de julio de 1987, los Obispos hacíamos un llamado a una Convocación Nacional, con estas palabras: "... es inaplazable la alianza, el pacto, la convergencia, la unión de todas las mentes y voluntades sanas y constructivas para salvar la Nación, rescatar los valores y derechos de la persona humana, hacer de Colombia Patria real de todos, reorganizar la economía en función de todos, despertar un pueblo austero, laborioso, participante, que valore y realice al máximo su potencial agropecuario, con pluralismo político y empresarial, con Estado, Gobierno y políticos al servicio de la sociedad; con esta como verdadera comunidad civil, deliberante, responsable, participativa en los niveles nacional, departamental y municipal ,,
3. En consonancia con lo anterior, la Iglesia acepta la invitación para encontrarse con los Presidentes de los Directorios de los partidos Políticos mencionados.

Sin embargo, dada la ausencia de varios miembros de la Comisión para la Vida, la Justicia y la Paz de la Conferencia Episcopal, entre ellos los Eminentísimos Señores Cardenales López Trujillo y Revollo Bravo, por convocatoria del Santo Padre al Consistorio de Cardenales, hemos acordado que dicho encuentro se lleve a cabo el martes 12 de julio de 1988 a las 11.00 a.m. En la Comisión Tercera del Senado de la República, y no el miércoles 29 de junio como lo habían propuesto los responsables de los diálogos.

Bogotá, 24 de junio de 1988



+ Rodrigo Escobar Aristizábal

Obispo -Secretario General del Episcopado